

**Sinca Inbursa, S.A. de C.V.  
Fondo de Inversión de  
Capitales**

Estados financieros consolidados  
por los años que terminaron el 31  
de diciembre de 2020 y 2019, de  
Informe de los auditores  
independientes del 25 de marzo  
de 2021



# **Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales**

## **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2020 y 2019**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	4
Estados consolidados de valuación de cartera de inversión	5
Estados consolidados de resultados	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa y Accionistas de Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales (el Fondo), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de valuación de cartera de inversión y los estados consolidados de resultados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Sinca han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables ("Criterios Contables") establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones").

### ***Fundamento de la opinión***

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Párrafo de énfasis –***

Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada "Pandemia Global" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la nueva enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de 8.5%. Nuestra opinión permanece sin cambios con respecto a este asunto.

### ***Otros asuntos***

Los estados financieros consolidados adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.



## ***Cuestiones clave de la auditoría***

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2020. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

- **Valuación de posible deterioro en las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas (Notas 6 a los estados financieros consolidados)**

La valuación del posible deterioro en las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas a raíz de la Pandemia mencionada anteriormente se consideró como un área clave de enfoque de nuestra auditoría debido a que el proceso de valuación requiere que, aplicando el juicio profesional, la Administración determine ciertos factores cuantitativos y cualitativos para llevar a cabo el mismo.

Nuestras pruebas de auditoría consideraron lo siguiente:

1. Realizamos entrevistas con la Administración y la alta Dirección para comprender el proceso de evaluación que llevaron a cabo para las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas.
2. Realizamos una selección de las inversiones permanentes con base en nuestra materialidad.
3. Involucramos a nuestro equipo de especialistas en la revisión del posible deterioro en las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas seleccionadas. Este trabajo incluyó el cálculo de la valuación al 30 de septiembre de 2020 de las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas seleccionadas. En algunos casos resultaron en valuaciones diferentes a las calculadas por las Administración del Fondo, observando que las diferencias se encontraban dentro de rangos razonables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

## ***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración del Fondo es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración del Fondo es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

## ***Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



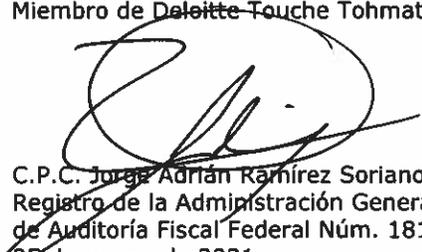
Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación de conformidad con los Criterios contables establecidos por la Comisión.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que pueda pensarse razonablemente que influyan en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano  
Registro de la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128  
25 de marzo de 2021





## Estados consolidados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos, excepto los valores unitarios)

2020								
Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total, de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>25% Títulos para negociar</b>								
<b>Inversión en títulos de deuda</b>								
<b><u>Gubernamental</u></b>								
CETES	210422	BI	\$ 12,788,999	\$ 9.852217	\$ 126,000	\$ 9.868291	\$ 126,206	112
CETES	210114	BI	1,500,000	9.902513	14,854	9.983538	14,976	14
CETES	210128	BI	13,800,000	9.903191	136,664	9.967131	137,546	28
CETES	210128	BI	101,070,513	9.894082	1,000,000	9.967131	1,007,383	28
CETES	210218	BI	30,325,704	9.892598	300,000	9.941813	301,493	49
CETES	210225	BI	50,585,750	9.884207	500,000	9.933249	502,481	56
			210,070,966		2,077,518		2,090,085	
<b><u>Bancario</u></b>								
BANOBRA	21044	I	210,062	0.996709	209	0.996709	209	4
BONDES	230706	I	3,781,943	99.745728	377,233	99.757739	377,278	4
BACMEXT	21014	I	176,364,366	0.999068	176,200	0.999188	176,221	4
BONDES	231221	LD	19,823,192	99.567166	1,973,739	99.579155	1,973,977	4
			200,179,563		2,527,381		2,527,685	
<b><u>Instrumentos de patrimonio neto</u></b>								
GMXT	*	1	59,797,560	0.825022	49,334	29.740000	1,778,379	-
SHV	1	000	400,000	1,998.555330	799,422	2,200.508611	880,203	-
			60,197,560		848,756		2,658,582	
Total de títulos para negociar			470,448,089		5,453,655		7,276,352	
<b>75% Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas</b>								
Argos	A	ES	46,257,625	1.271709	58,826	1.474743	68,218	-
Aspel Holding	-	-	108,337,067	3.137924	339,953	10.473698	1,134,690	-
Enesa	A	ES	250,000,000	1.000000	250,000	0.737808	184,452	-
Excellence Freights	-	-	26,402	199.020983	5,255	1,033.859676	27,296	-
Naturgy México	-	-	48,055,201	19.048493	915,379	38.769119	1,863,058	-
Giant Motors Latinoamerica	B	ES	5,768,709	39.957232	230,502	38.085044	219,702	-
Grupo IDESA	-	-	16,149,419	121.415681	1,960,793	60.648642	979,440	-
Havasmedia	B	ES	2,350	9,368.601435	22,016	(1,760.909328)	(4,140)	-
In Store	B	ES	5,498,582	1.000000	5,499	26.018328	143,064	-
Infraestructura y Transportes México	C	ES	82,500,000	1.254360	103,485	11.305750	932,724	-
Patia Biopharma	-	-	20,814,364	4.214017	87,712	0.809516	16,850	-



2020

Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total, de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Salud Holding	B	ES	1,051,259	145.189049	152,631	41.985819	44,138	-
Salud Interactiva	B	ES	18,718,357	11.390848	213,218	12.037718	225,326	-
Sas	-	-	14	27,284.357143	382	87,397.295000	1,224	-
Soficam	A	ES	13,900,000	1.000000	13,900	1.475263	20,506	-
Patiacan	-	-	72,000	41.138889	2,962	23.940249	1,724	-
Hitss Solutions	-	-	796,840	650.602850	518,426	816.515360	650,632	-
Parque Acuático	-	-	19,728,109	6.406195	126,382	3.069009	60,546	-
Star Medica	-	-	50,300	24,626.929635	1,238,735	36,206.258433	1,821,175	-
Operadora Chelsen	-	-	36,000	77.777778	2,800	59.053611	2,126	-
Laboratorio de Diseño en Alimentos	-	-	116,667	6.857123	800	6.665131	778	-
Contalisto, S.A.P.I. de C.V.	-	-	10,715	93.327112	1,000	73.111832	783	-
Fanbot, S.A.P.I. de C.V.	-	-	3,659	419.058030	1,533	339.592219	1,243	-
Soccerton games, S.A.P.I. de C.V.	-	-	1,500	500.000000	750	461.571200	692	-
PIRS	-	-	750,049,999	7.706372	5,780,165	7.823471	5,867,995	-
CRS Morelos, S.A. de C.V.	-	-	1,750	5.581886	10	5.581886	10	-
OMI	-	-	1	2.000000	-	2.000000	-	-
Servicios de Personal para Proyectos SIS	-	-	1	1.000000	-	1.000000	-	-
Makobil, S. de R.L. de C.V.	-	-	2	2,412,852.050000	4,826	2,412,852.050000	4,826	-
Total de inversiones permanentes			<u>1,387,946,892</u>		<u>12,037,940</u>		<u>14,269,078</u>	
Total			<u>\$ 1,858,394,981</u>		<u>\$ 17,491,595</u>		<u>\$ 21,545,430</u>	

2019

Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total, de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>68% Títulos para negociar</b>								
<b>Inversión en títulos de deuda</b>								
<b>Gubernamental</b>								
CETES	200102	BI	12,229,926	\$ 9.811997	\$ 120,000	\$ 9.995952	\$ 122,250	2
CETES	200312	BI	12,398,206	9.678819	120,000	9.856878	122,208	72
CETES	200326	BI	31,122,333	9.639380	300,000	9.829062	305,903	86
CETES	200116	BI	<u>45,581,024</u>	9.786788	<u>446,092</u>	9.967660	<u>454,336</u>	16
			101,331,489		986,092		1,004,697	
<b>Bancario</b>								
BANOBRA	19524	I	249,250	0.999600	249	0.999595	249	2
BANOBRA	19524	I	240,768,293	0.999597	240,671	0.999595	240,671	2
BANOBRA	19524	I	<u>887,983,210</u>	0.999597	<u>887,626</u>	0.999595	<u>887,623</u>	2
			1,129,000,753		1,128,546		1,128,543	
<b>Instrumentos de patrimonio neto</b>								
GMXT	*	I	59,797,560	0.825022	49,334	25.110000	1,501,517	-
SHV	1	000	<u>400,000</u>	1,998.555330	<u>799,422</u>	2,083.739532	<u>833,496</u>	-
			<u>60,197,560</u>		<u>848,756</u>		<u>2,335,013</u>	
Total de títulos para negociar			1,290,529,802		2,963,394		4,468,253	



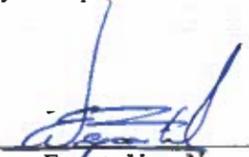
2019

Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total, de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
32% Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas								
Argos	A	ES	46,257,625	1.271709	58,826	2.336465	108,079	-
Aspel Holding	-	-	108,337,067	0.179555	19,452	8.897153	963,891	-
Enesa	A	ES	250,000,000	-	-	0.737808	184,452	-
Excellence Freights	-	-	26,402	199.020983	5,254	791.823467	20,906	-
Naturgy México	-	-	48,055,201	2.765918	132,917	35.531789	1,707,487	-
Giant Motors Latinoamerica	B	ES	5,768,709	39.957232	230,502	35.087662	202,411	-
Grupo IDESA	-	-	13,269,200	147.770228	1,960,793	112.928690	1,498,473	-
Havasmedia (planning)	B	ES	2,350	-	-	(781.759557)	(1,837)	-
In Store	B	ES	5,498,582	-	-	24.942012	137,146	-
Infraestructura y Transportes México	C	ES	82,500,000	1.254360	103,485	11.321907	934,057	-
Patia Biopharma	-	-	9,109,488	5.298503	48,267	(0.306187)	(2,789)	-
Salud Holding	B	ES	1,051,259	147.583693	155,149	41.584423	43,716	-
Salud Interactiva	B	ES	18,718,357	1.047593	19,609	9.997599	187,139	-
Sas	-	-	14	27,284.357143	382	70,475.400000	987	-
Soficam	A	ES	13,900,000	1.000000	13,900	1.651305	22,953	-
Patiacan	-	-	72,000	41.138889	2,962	34.223544	2,464	-
Hitss Solutions	-	-	796,840	650.602850	518,426	754.366893	601,110	-
Parque Acuático	-	-	17,430,589	6.408329	111,701	3.798450	66,209	-
Star Medica	-	-	50,300	27,311.725353	1,373,780	33,574.655029	1,688,805	-
Operadora Chelsen	-	-	36,000	77.777778	2,800	59.053611	2,126	-
Laboratorio de Diseño en Alimentos	-	-	116,667	6.857123	800	6.665131	778	-
Contalisto, S.A.P.I. de C.V.	-	-	10,715	93.327112	1,000	73.111832	783	-
Fanbot, S.A.P.I. de C.V.	-	-	3,659	419.058030	1,533	350.057620	1,281	-
Soccerton games, S.A.P.I. de C.V.	-	-	1,500	500.000000	750	461.571200	692	-
Total de inversiones permanentes			<u>621,012,524</u>		<u>4,762,288</u>	<u>2.336465</u>	<u>8,371,319</u>	
Total			<u>\$ 1,911,542,326</u>		<u>\$ 7,725,682</u>		<u>\$ 12,839,572</u>	

“Los presentes estados consolidados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas antes mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)”.

  
Ernesto Vega Navarro  
Director General del Fondo de Inversión

  
Alejandro Ovejas Búsqueda  
Director General de Operadora Inbursa

  
Maribel Pérez Álvarez  
Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales  
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión,  
S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa**  
Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección  
Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

## Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(En miles de pesos)

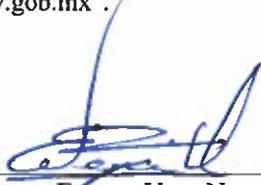
	2020	2019
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 326,943	\$ (103,082)
Resultado por participación en acciones de empresas promovidas	819,974	399,707
Ingresos por intereses	217,433	503,928
Resultado por valuación derivados	363,092	-
Otros ingresos de la operación	<u>334,824</u>	<u>(231,507)</u>
Total de ingresos de la operación	2,062,266	569,046
Servicios administrativos y de distribución pagados a la Sociedad		
Operadora (nota 8)	6,000	6,000
Gastos por intereses	-	12,900
Gastos de administración	<u>5,321</u>	<u>2,014</u>
Total de egresos de la operación	<u>11,321</u>	<u>20,914</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,050,945	548,132
Impuestos a la utilidad diferido (nota 11)	(177,224)	(67,782)
Impuesto causado (nota 11)	<u>(278,674)</u>	<u>(8,794)</u>
Resultado neto	<u>\$ 1,595,047</u>	<u>\$ 471,556</u>

“Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.



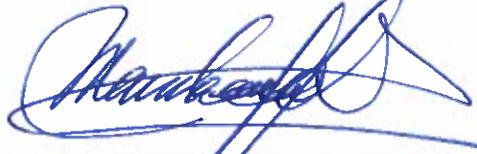
“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)”.



Ernesto Vega Navarro  
Director General del Fondo de Inversión



Alejandro Ovejas Busqueta  
Director General de Operadora Inbursa



Maribel Pérez Álvarez  
Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales  
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero Inbursa**

Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección  
Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos, excepto moneda extranjera y valores unitarios)

### **1. Actividad y entorno económico y regulatorio**

Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales (el Fondo), es subsidiaria de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (Banco Inbursa o el Banco), tenedor del 84.21% de su capital social y siendo controladora final Grupo Financiero Inbursa, S.A.B de C.V. (Grupo Financiero Inbursa). El Fondo es una entidad cerrada que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y por las Disposiciones de Carácter General prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) y Banco de México (Banxico).

Su objeto social es la realización de operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponde a acciones o partes sociales, obligaciones y bonos a cargo de empresas que promueva y que requieran capitalizarse. Dichas empresas deben generar preponderantemente una actividad económica industrial, comercial o de servicios en el país o que sus bienes y/o servicios incluyan insumos nacionales.

El Fondo no cuenta con personal propio, los servicios administrativos son proporcionados por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa (la Operadora) (nota 8), por lo que el Fondo y sus subsidiarias no están sujetos al pago de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

#### ***Eventos significativos***

- a. ***Pandemia COVID 19*** - Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada "Pandemia Global" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la nueva enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de 8.5%.
- b. ***Adquisición de acciones de Promotora de Infraestructura de Readaptación Social S.A. de C.V. y Subsidiarias.*** Con fecha 20 de noviembre de 2019, Capital Inbursa, S.A. de C.V. (Capital Inbursa) (subsidiaria), adquirió mediante un contrato de compraventa de acciones, el 99.9980% de las acciones representativas del capital social de Promotora de Infraestructura de Readaptación Social S.A. de C.V. y mediante esto adquirió el control indirecto de las sociedades subsidiarias de ésta, denominadas CRS Morelos, S.A. de C.V., Makobil, S. de R.L. de C.V., Operadora MTTO para la Infraestructura Social, S.A. de C.V. y Servicios de Personal para Proyectos SIS, S.A. de C.V. (nota 6b)

Las condiciones suspensivas de los contratos de compra venta quedaron cubiertas el 17 de febrero de 2020. Asimismo, mediante la sesión del Consejo de Administración del 13 de abril de 2020, se acordó vender de dichas acciones en un plazo menor a un año.



## 2. Bases de presentación

**Unidad monetaria de los estados financieros consolidados** - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 15.10% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2020 fue 11.19%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

**Negocio en Marcha** - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Fondo continuará operando como negocio en marcha.

**Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros del Fondo y los de sus subsidiarias en las que se tiene control. Todos los saldos y transacciones importantes entre éstas han sido eliminados. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Grupo (o entidad)	Participación 2020	Participación 2019	Actividad
Capital Inbursa, S.A. de C.V. (Capital Inbursa)	99.99%	99.99%	Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas y entrar en comandita; así como enajenar o transmitir tales acciones, partes de interés, participaciones u obligaciones y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como Sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o parte sociales.
Inbursa Private Capital, S.A. de C.V. (Inbursa Private Capital)	99.99%	99.99%	Desarrollo y financiamiento de todo tipo de proyectos relacionados con la producción, filmación, rodaje, edición y distribución de obras cinematográficas, audiovisuales, musicales y/o programas de radio y televisión. Asimismo, la producción, distribución y explotación de programas para radio, televisión y cinematografía.

**Presentación de los estados financieros consolidados** - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

## 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (las "Disposiciones"). Su preparación requiere que la Administración del Fondo efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Fondo, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Fondo se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que el Fondo y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de Criterios Contables, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

### ***Cambios en políticas contables***

#### **a. *Cambios contables -***

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

**NIF D-4 *Impuestos a la utilidad*** - Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

**NIF D-4 *Impuestos a la utilidad*** - Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Las mejoras a las NIF anteriormente mencionadas no tuvieron impactos significativos en la información financiera del Fondo.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración del Fondo en la preparación de los estados financieros consolidados se describen a continuación:

***Compensación de activos financieros y pasivos financieros*** - Los activos financieros y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

***Registro de operaciones*** - Las operaciones en valores, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

***Valuación de instrumentos financieros*** - Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, el Fondo utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

***Transacciones en moneda extranjera*** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio al cierre del período, determinados y publicados por Banxico.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del periodo en que ocurren.



**Disponibilidades** - Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios en moneda nacional y extranjera, se presentan valuadas a su valor nominal más los intereses devengados.

**Inversiones en valores** - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la Administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, evaluación y presentación en los estados financieros consolidados, como se describe a continuación:

- **Títulos para negociar** -

Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y en instrumentos de patrimonio neto, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Por otra parte, el costo se determina por el método de costos promedio. Posteriormente se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo conforme a lo establecido por la Comisión.

La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de patrimonio neto con respecto a su valor razonable se registra en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable” y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre los accionistas hasta que se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

**Derivados** - El Fondo reconoce todos los instrumentos financieros derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero derivado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”, excepto cuando el instrumento financiero derivado forme parte de una relación de cobertura de flujo de efectivo, en cuyo caso, la porción de la ganancia o pérdida del instrumento financiero derivado que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del ejercicio como parte de “Resultado por intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.



Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

El Fondo presenta el rubro de “Derivados” (saldo deudor o acreedor) en el balance general consolidado segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

#### *Operaciones con fines de negociación*

##### *– Contratos adelantados (Forwards) y Futuros:*

Los contratos adelantados de divisas y futuros son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un bien subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por el Fondo en el balance general consolidado como un activo y un pasivo, primeramente, a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados del ejercicio.

Por los contratos adelantados de divisas con fines de negociación, el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio “Forward” al cierre de cada mes se registra en el estado consolidado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo, no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los contratos adelantados y futuros, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

***Derivados implícitos*** - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un instrumento financiero derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo con los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un instrumento financiero derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo, en operaciones estructuradas).



Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibe el tratamiento contable de un instrumento financiero derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a) Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b) Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de instrumento financiero derivado, y
- c) El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo, un instrumento financiero derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

- La moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- La moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- Una moneda que es comúnmente usada en contratos para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que se utiliza comúnmente en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).

No se establece la valuación de los derivados implícitos denominados en moneda extranjera contenidos en contratos cuando dichos contratos requieran pagos en una moneda que es comúnmente usada para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico, en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que comúnmente se utiliza en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).

***Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas*** - Las inversiones en acciones de empresas promovidas se registran a su costo de adquisición. Trimestralmente, el valor de las inversiones se actualiza a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio que reporten los estados financieros de las empresas emisoras. Cabe destacar que el valor razonable de estas acciones y el valor contable reconocido no difieren de forma importante;

La NIF B-8 "*Estados financieros consolidados y combinados*", permite por razones justificadas, que, en la valuación de las inversiones permanentes en acciones, se utilicen estados financieros de fechas anteriores al cierre del ejercicio, sin que esta antigüedad sea mayor a tres meses. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados financieros de las empresas emisoras utilizados para la valuación, corresponden al 30 de septiembre de dichos ejercicios.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha en que se realiza la transacción, considerando el precio de venta y el último valor en libros.

***Acciones propias*** - El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado por su Comité de Valuación. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activo neto), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo.

El Fondo está obligado a realizar la valuación de sus acciones cuando menos trimestralmente o cuando existan situaciones que hagan variar la valuación de sus activos de manera importante.

***Cuentas de orden, activos y pasivos contingentes*** - El Fondo registra y controla los valores representativos de las inversiones en valores y en empresas promovidas en cuentas de orden, los cuales para efectos de presentación en los estados financieros consolidados son valuados de acuerdo a las Disposiciones.



**Impuesto a la utilidad** – El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

**Utilidad por acción** - La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación.

#### 4. Inversiones en valores

Las características de los instrumentos que integran las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en el estado consolidado de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

##### *Títulos para negociar*

	2020		
	Costo de adquisición	Plusvalía	Total
Deuda corporativa	\$ 5,453,655	\$ 1,822,697	\$ 7,276,352
	2019		
	Costo de adquisición	Plusvalía	Total
Deuda corporativa	\$ 2,963,394	\$ 1,504,859	\$ 4,468,253

#### 5. Operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, se integra como sigue:

	2020			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de negociación:				
Contratos adelantados	\$ 3,453,075	\$ 3,689,879	\$ 2,353	\$ 239,156

Al 31 de diciembre de 2019 no se tiene posición en derivados con fines de negociación.

#### 6. Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas

a. A continuación, se describe la actividad de las empresas promovidas:

Empresa promovida	Actividad principal
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (Infraestructura y Transportes México o ITM)	Tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas principalmente a prestar servicios ferroviarios de carga y multimodal y servicios auxiliares, así como cualquier actividad que directamente soporte y esté relacionada con dicho objeto, incluyendo cualquier otra actividad que sea complementaria a los servicios de transportación ferroviaria. ITM es subsidiaria de Grupo México, S.A.B. de C.V.
Argos Comunicación S.A. de C.V. (Argos Comunicación)	Producción de audiovisuales y toda clase de videos, la producción y distribución de toda clase de películas cinematográficas, la realización de proyectos de toda clase de producciones radiofónicas, cinematográficas, de televisión o de cualquier otro medio de información o comunicación.



Empresa promovida	Actividad principal
Aspel Holding, S.A. de C.V. (Aspel Holding)	Su actividad principal consiste en la constitución, organización, promoción y administración de toda clase de sociedades mercantiles o civiles, así como la adquisición, enajenación y realización de toda clase de actos jurídicos con acciones, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor.
Havas Media, S.A. de C.V. (Havas Media)	Prestación de servicios de agencia de publicidad asesoría en medios y mercadotecnia, estudios de investigación de mercados, incluyendo los de medios de comunicación y la creación, propagación y ejecución de publicidad en los distintos medios de difusión.
Naturgy México, S.A. de C.V. (Naturgy)	Operación y titularidad de sistemas para la prestación de los servicios de transporte, almacenamiento y/o distribución de gas natural con carácter de permisionario en términos de las disposiciones aplicables y vigentes en México.
Giant Motors Latinoamérica, S.A. de C.V. (Giant Motors Latinoamérica o GML)	Comercialización, distribución, importación, fabricación o producción de toda clase de bienes, objetos y servicios de cualquier naturaleza y por cualquier medio que sean lícitos para una empresa conforme a las leyes nacionales, como vehículos, motores, generadores, auto partes para autos, vehículos, motos, cualquier unidad de tracción mecánica, refacciones, llantas, equipos electrónicos, bandas, tornillos, mangueras y cualquier producto o mercancía que componga e integre las unidades vehiculares; así como el ensamble y fabricación de partes para la integración de unidades vehiculares.
Sistema de Administración y Servicios, S.A. de C.V. (Sistema de Administración y Servicios o SAS)	Prestación de toda clase de servicios, por cuenta propia o ajena, en México y en el extranjero, incluyendo la asesoría, consultoría, técnicos, de mantenimiento y reparación, administrativos, de personal, mercado, maquila, contables, financieros, manejo de mercancías, maniobra.
Sociedad Financiera Campesina, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada (SOFICAM)	Celebrar contratos de arrendamiento financiero, de factoraje financiero y de crédito, así como captar recursos provenientes de la colocación de valores previamente calificados por una institución calificadoradora de valores e inscritos en el Registro Nacional de Valores.
In Store de México S.A. de C.V. (In Store de México)	La prestación de los servicios de gestión integral de soportes publicitarios, asimismo proporcionan servicios técnicos y profesionales para la administración, comercialización, venta, diseño, distribución y en general todos los servicios que se relacionen con la gestión integral de soportes publicitarios.
Enesa, S.A. de C.V. (Enesa)	Participar en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas y entrar en comandita; así como enajenar o transmitir tales acciones, partes de interés, participaciones u obligaciones y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de las acciones o partes sociales.



Empresa promovida	Actividad principal
Patia Biopharma, S.A. de C.V. (Patia Biopharma)	Desarrollo, producción y comercialización de productos, materiales, métodos, dispositivos, servicios y otros tipos de soluciones, para facilitar, ejecutar, optimizar, y/o monitorizar el diagnóstico y/o el tratamiento de enfermedades humanas, como cáncer y diabetes.
Salud Holding, S.A. de C.V. (Salud Holding)	Participar en todo tipo de sociedades mercantiles o civiles como accionista, socio, asociado, administrador o asesor. Constituir, explotar, manejar, controlar, diseñar, construir, desarrollar, gestionar, operar y administrar toda clase de sociedades, empresas, compañías, unidades económicas, asociaciones, establecimientos y bienes, incluyendo plantas industriales, laboratorios, talleres, almacenes, bodegas, fábricas, centros de negocios, distribuidoras, centros de convenciones, centros comerciales y oficiales, ya sean de su propiedad o de terceras personas.
Salud Interactiva, S.A. de C.V. (Salud Interactiva)	Prestación y/o contratación por cuenta propia o de terceros de servicios médicos, así como la asesoría o consultoría a domicilio, vía telefónica, en consultorios, hospitales o cualquier otro medio existente de los mencionados servicios. La prescripción médica que cualquier tipo de medicamento o toda clase de productos para la salud humana a través de profesionales de la medicina. Adquirir, comprar, vender, almacenar, distribuir y en general comercializar con toda clase de medicamentos y productos relacionados con la salud humana. La prestación y/o contratación de servicios técnicos consultivos o de asesoría relativos a la salud humana.
Grupo IDESA S.A. de C.V. (Grupo IDESA)	Adquisición de acciones de compañías industriales en el ramo de la petroquímica.
Excellence Freights de México, S.A. de C.V. (Excellence Freights)	El establecimiento y la explotación del servicio de autotransporte especializado de carga en general, materiales y residuos peligrosos, y regular en las rutas o tramos internacionales y nacionales de Jurisdicción Federal o Local y mediante los permisos que al efecto le otorgue a la sociedad la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o el Gobierno Local correspondiente o mediante los permisos que le aporten sus propios socios. Explotación de cualquier otra clase de Servicio que la Secretaría de Comunicaciones y Transporte; autorice a esta sociedad, usar, explotar, registrar por cuenta propia o ajena, mediante licencias, contratos o en cualquier otra forma, secretos industriales, marcas industriales o comerciales, patentes, fórmulas de procedimientos de fabricación, propiedad de mexicanos o extranjeros, que amparen o relacionen con las actividades descritas con anterioridad. La celebración de convenios o contratos serán sometidos previamente a la aprobación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En general la ejecución de cualquiera y todas las actividades que se relacionan con los productos, artículos y actividades que se describen en los párrafos anteriores, ya sea en México o en el extranjero, incluyendo aquellas de agente, factor, comisionista, representante, intermediario o distribuidor.
Hitss Solutions, S.A. de C.V. (Hitss Solutions)	Diseño, compraventa, implementación, comercialización, importación, exportación, reparación y explotación de dispositivos electrónicos, asesoría técnica para la fabricación, diseño, reparación, mantenimiento e implementación de artículos y proyectos electrónicos.



Empresa promovida	Actividad principal
Patiacan, S.A. de C.V. (Patiacan)	Desarrollo, producción y comercialización de productos, materiales, métodos, dispositivos, servicios y otro tipo de soluciones para facilitar, ejecutar, optimizar y/o monitorizar el diagnóstico y/o el tratamiento de enfermedades humanas, como cáncer y diabetes.
Parque Acuático Nuevo Veracruz, S.A. de C.V. (Parque Acuático)	Planeación, asesoría, diseño, construcción, desarrollo, operación, administración, supervisión, dirección y construcción de balnearios, parques acuáticos recreativos y de diversión de todo tipo; complejos o centros de diversión a través de aparatos mecánicos, terrestres y acuáticos; importación, exportación, transportación, ensamble, mantenimiento y diseño de juegos acuáticos o mecánicos, enteros o en partes.
Star Medica, S.A. de C.V. (Star Medica)	Prestación de atención médica, servicios hospitalarios, servicios de rayos X, de laboratorio, de ultrasonido, de diagnóstico por imagen, de consultorios, farmacias perfumería y regalos, cafetería y restaurante; celebración de convenios con escuelas y facultades de medicina para participación de la enseñanza pre-grado y post-grado de los estudiantes egresados de dichas instituciones.
Operadora Chelsen, S.A.P.I. de C.V. (Operadora Chelsen)	La prestación de servicios y el ejercicio del comercio en el campo de las tecnologías en sustentabilidad, alto impacto, investigación y desarrollo y reutilización de los recursos naturales.
Laboratorio de Diseño en Alimentos, S.A.P.I. de C.V. (Laboratorio de Diseño en Alimentos)	La compraventa, procedimientos, elaboración y empaque, comercialización y/o distribución de dulces comestibles en forma de vasos, popotes, platos, envases, cápsulas, conos, entre otros.
Contalisto, S.A.P.I. de C.V. (Contalisto)	Comprar, vender, importar, exportar, almacenar, manufacturar, producir, manejar, distribuir, promover, financiar, consignar y recibir en consignación, y comercializar todo tipo de productos, materiales, accesorios y materias primas relacionadas con cualquier tipo de aplicación tecnológica y/o multimedia o "app" (entendido como un programa informático o aplicación de software creada o desarrollada por un analista o programador, utilizadas para facilitar o permitir la ejecución de ciertos servicios profesionales tecnológicos de administración, declaración, consultoría, facturación electrónica, almacenamiento en la nube, certificación, supervisión y en general a prestación de servicios en las ramas o materias de contabilidad, fiscal y tecnologías de información y otros productos que la sociedad comercialice.
Fanbot, S.A.P.I. de C.V. (Fanbot)	Llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros, el diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de programas, sistemas de cómputo y de informática y aplicaciones tecnológicas, y actividades de desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología, así como de toda clase de obras relacionadas con sistemas de cómputo, informática, comunicaciones y alta tecnología, ya sea en el sector público o privado.



Empresa promovida	Actividad principal
Soccerton Games, S.A.P.I. de C.V. (Soccerton Games)	Comprar, vender, importar, exportar, almacenar, manufacturar, producir, manejar, distribuir, promover, financiar, consignar y recibir en consignación, y comercializar todo tipo de productos, materiales, accesorios y materias primas relacionadas con juegos de mesa y otros productos de juego que la sociedad comercialice.
Promotora de Infraestructura de Readaptación Social, S.A. de C.V. (PIRS)	Adquirir todo tipo de acciones, partes sociales y participaciones en todo tipo de asociaciones y/o sociedades civiles y/o mercantiles, públicas o privadas, mexicanas o extranjeras, independientemente de su objeto o naturaleza formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o partes sociales en las ya constituidas.
CRS Morelos, S. A. de C.V. (CRS Morelos)	Participar individualmente en consorcio o como contratista independiente en todo tipo de licitaciones o concursos, públicos o privados o por invitación en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero, relativo a la adjudicación de contratos, concesiones, permisos o autorizaciones relativos a las actividades que la Sociedad pueda llevar a cabo en ejecución de su objeto social.
Makobil, S. de R.L. de C.V. (Makobil)	Elaborar y desarrollar anteproyectos ejecutivos para el desarrollo de Centros Penitenciarios Federales en México, así como diseñar, construir y equipar Centros Penitenciarios Federales en México, así como la ejecución de todas las obras necesarias para este fin y la construcción e infraestructura relacionada en seguridad pública.
Operadora MTTO para la Infraestructura Social, S.A. de C.V. (Operadora MTTO)	Prestar a toda clase de personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, públicas o privadas, toda clase de servicios administrativos, de selección y reclutamiento, de capacitación y asesoría técnica, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general, toda clase de asesoría de cualquier género o naturaleza.
Servicios de Personal para Proyectos SIS, S.A. de C.V. (Servicios de Personal)	Prestar a toda clase de personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, públicas o privadas, toda clase de servicios administrativos, de selección y reclutamiento, de capacitación y asesoría técnica, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general, toda clase de asesoría de cualquier género o naturaleza.

**b. Integración**

La integración detallada de las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se incluye en el estado consolidado de valuación de cartera de inversión.

El Fondo tiene celebrados contratos de promoción con cada una de las empresas promovidas, en los cuales se establece, en términos generales, el importe de participación en el capital social, el plazo y objetivo de la inversión y los mecanismos de desinversión, entre otros.



A continuación, se presentan los movimientos registrados con motivo de las operaciones de inversión y desinversión realizados por el Fondo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Fecha de Adquisición	Saldo al 01 de enero de 2020	2020			Saldo al 31 de diciembre de 2020
			Aportación (retiro) de capital	Dividendos Cobrados	Participación en resultados	
Infraestructura y Transportes México (ITM)	Nov-05	\$ 934,057	\$ -	\$ -	\$ (1,333)	\$ 932,724
Havas Media	Nov-97	(1,837)	-	-	(2,303)	(4,140)
Argos Comunicación (ARGOS)	Mzo-07	108,079	-	-	(39,861)	68,218
In Store de México (INSTORE)	Dic-01	137,146	-	-	5,918	143,064
Salud Interactiva (SALUINT)	Ene-08	187,139	-	(40,030)	78,217	225,326
Salud Holding (SALUHOL)	Jul-08	43,716	(2,517)	-	2,939	44,138
Giant Motors (GIANTM)	Jul-08	202,411	-	-	17,291	219,702
Naturgy México (NATURGY)	Sep-08	1,707,487	-	(423,750)	579,321	1,863,058
SOFICAM	Ago-08	22,953	-	-	(2,447)	20,506
Enesa	Dic-10	184,452	-	-	-	184,452
Aspel Holding	Jun-11	963,891	-	(160,000)	330,799	1,134,690
Patia Biopharma	Jun-13	(2,789)	39,445	-	(19,806)	16,850
SAS	Sep-08	987	-	-	237	1,224
Patiacan	Ene-15	2,464	-	-	(740)	1,724
Hitts Solution	Feb-15	601,110	-	-	49,522	650,632
Parque Acuático	Feb-15	66,209	14,681	-	(20,344)	60,546
Star Medica	Nov-15	1,688,805	-	(135,045)	267,415	1,821,175
GIDESSA	Jun-14	1,498,473	-	-	(519,033)	979,440
Excellence Freights	Sep-14	20,906	-	-	6,390	27,296
Operadora Chelsen	Ene-17	2,126	-	-	-	2,126
Laboratorio de Diseño en Alimentos	Mzo-17	778	-	-	-	778
Contalisto	Jul-17	783	-	-	-	783
Fanbot	Jul-17	1,281	-	-	(38)	1,243
Soccerton Games	Sep-17	692	-	-	-	692
PIRS	Feb-20	-	5,780,165	-	87,830	5,867,995
CRS Morelos.	Feb-20	-	10	-	-	10
Makobil	Feb-20	-	4,826	-	-	4,826
		<u>\$ 8,371,319</u>	<u>\$ 5,836,610</u>	<u>\$ (758,825)</u>	<u>\$ 819,974</u>	<u>\$ 14,269,078</u>

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los dividendos cobrados fueron de \$(758,825) y \$(653,639), respectivamente. De los dividendos antes mencionados en 2020 \$(451,801) corresponden a la recuperación del costo de la Inversión, mientras que en 2019 \$(134,239) corresponden al mismo concepto.

	Fecha de Adquisición	Saldo al 01 de enero de 2019	2019			Saldo al 31 de diciembre de 2019
			Aportación (retiro) de capital	Dividendos Cobrados	Participación en Resultados	
Infraestructura y Transportes México (ITM)	Nov-05	\$ 918,827	\$ -	\$ -	\$ 15,230	\$ 934,057
Havas Media	Nov-97	2,037	-	-	(3,874)	(1,837)
Argos Comunicación (ARGOS)	Mzo-07	100,817	-	-	7,262	108,079
In Store de México (INSTORE)	Dic-01	110,848	-	(39,600)	65,898	137,146
Salud Interactiva (SALUINT)	Ene-08	180,462	(32,322)	-	38,999	187,139
Salud Holding (SALUHOL)	Jul-08	43,684	(6,837)	-	6,869	43,716
Giant Motors (GIANTM)	Jul-08	179,913	-	-	22,498	202,411
Naturgy México(NATURGY)	Sep-08	1,850,015	-	(395,500)	252,972	1,707,487
SOFICAM	Ago-08	22,565	-	-	388	22,953
Enesa	Dic-10	188,780	-	(94,639)	90,311	184,452



	Fecha de Adquisición	Saldo al 01 de enero de 2019	2019 Movimientos 2019			Saldo al 31 de diciembre de 2019
			Aportación (retiro) de capital	Dividendos Cobrados	Participación en resultados	
Aspel Holding	Jun-11	882,399	-	(64,000)	145,492	963,891
Patia Biopharma	Jun-13	9,826	-	-	(12,615)	(2,789)
SAS	Sep-08	1,125	-	-	(138)	987
Patiacan	Ene-15	1,393	-	-	1,071	2,464
Hitts Solution	Feb-15	574,650	-	-	26,460	601,110
Parque Acuático	Feb-15	70,765	10,646	-	(15,202)	66,209
Star Medica	Nov-15	1,601,637	-	(54,999)	142,167	1,688,805
GIDESA	Jun-14	1,781,183	96,007	-	(378,717)	1,498,473
Excellence Freights	Sep-14	31,029	-	(4,901)	(5,222)	20,906
Operadora Chelsen	Ene-17	2,190	-	-	(64)	2,126
Laboratorio de Diseño en Alimentos	Mzo-17	774	-	-	4	778
Contalisto	Jul-17	783	-	-	-	783
Fanbot	Jul-17	1,363	-	-	(82)	1,281
Soccerton Games	Sep-17	692	-	-	-	692
		<u>\$ 8,557,757</u>	<u>\$ 67,494</u>	<u>\$ (653,639)</u>	<u>\$ 399,707</u>	<u>\$ 8,371,319</u>

c. **Operaciones realizadas sobre acciones de empresas promovidas**

Las principales operaciones realizadas sobre las inversiones en empresas promovidas en el ejercicio de 2020, se describen a continuación:

1. **Patia Biopharma, S.A. de C.V. ("Patia"):**

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Patia, celebrada el 9 de junio de 2020, se aprobó un aumento en la parte variable de su capital social, por la cantidad de \$24,380, representado por 5'770,420 (cinco millones setecientos setenta mil cuatrocientas veinte) acciones Clase "II", Serie "C", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. De dicho aumento Sinca no suscribió ni pagó acciones de dicho aumento.

Al 31 de diciembre de 2020, Sinca tiene un total de 20,814,364 acciones distribuidas de la siguiente forma: (i) 33,334 acciones Clase "I", Serie "A"; y (ii) 20,781,030 acciones Clase "II", Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social variable de Patia, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Patia del 65.4779%.

2. **Sociedad Financiera Campesina, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. ("Soficam"):**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Soficam, celebrada el 11 de diciembre de 2020, se aprobó reducir su capital social en su parte variable por la cantidad de \$2,900, con la consecuente cancelación de 2,900,000 (dos millones novecientos mil) acciones Serie "A", Clase "II".

Al 31 de diciembre de 2020, Sinca tiene un total de 13,900,000 (trece millones novecientos mil) acciones Serie "A", Clase "I", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), cada una, representativas del capital social fijo de Soficam, es decir, cuenta con una participación en el capital social de Soficam del 13.90%.



d. **Información financiera de las empresas promovidas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados financieros intermedios de las empresas emisoras, utilizados para la valuación corresponden al 30 de septiembre de 2020 y 2019. El capital contable y porcentaje de participación del Fondo se muestra a continuación (no auditadas):

Empresa promovida	Nombre corto	Fecha estados financieros	2020		2019	
			Capital contable de la promovida	% participación	Capital contable de la promovida	% participación
Infraestructura y Transportes México	ITM	30-sep	\$ 10,471,693	8.25	\$ 10,487,850	8.25
Havas Media	HAVAS	30-sep	390,014	5.00	440,570	5.00
Argos Comunicaciones	ARGOS	30-sep	133,679	39.50	233,508	39.50
In Store de México	INSTORE	30-sep	100,894	30.00	151,167	30.00
Naturgy México	NATURGY	30-sep	10,811,747	14.13	12,028,663	14.13
Salud Interactiva	SALUINT	30-sep	83,535	62.16	57,209	62.16
Salud Holding	SALUHOL	30-sep	12,388	62.16	13,981	62.16
Giant Motors	GIANT	30-sep	758,506	48.00	692,147	48.00
SOFICAM	SOFICAM	30-sep	159,780	13.90	174,427	13.90
Enesa	ENESA	30-sep	-	25.00	476,398	25.00
Aspel Holding	SALICA	30-sep	1,233,791	64.00	1,174,085	64.00
SAS	SAS	30-sep	3,288	14.00	11,027	14.00
Hitts	HITTS	30-sep	844,154	30.06	766,542	30.05
Patia Biopharma	PATIA	30-sep	63,937	65.48	50	80.00
Grupo IDESA	GIDESA	30-sep	2,816,104	25.01	5,737,996	24.00
Excellence Freights	EXCELLECE	30-sep	178,427	24.00	154,515	24.00
Patiacan	PATIACAN	30-sep	1,317	80.00	1,906,927	80.00
Parque Acuático	PARQUE	30-sep	270,528	54.87	129,708	54.18
Star Medica	STARMEDIC	30-sep	1,418,778	50.00	1,188,619	49.99
Operadora Chelsen	CHELSEN	30-sep	14	37.50	452	37.50
Laboratorio de Diseño en Alimentos	LABORATORIO	30-sep	-	10.45	644	10.45
Contalisto	CONTALISTO	30-sep	-	15.00	917	15.00
Fanbot	FANBOT	30-sep	(1,302)	6.00	187	6.00
Soccerton Games	SOCCERTON	30-sep	-	15.00	885	15.00
Promotora de Infraestructura de Readaptación Social	PIRS	31-dic	4,322,441	99.99	-	-
CRS Morelos	CRSM	31-dic	(102,968)	-	-	-
Makobil	MAKOBIL	31-dic	1,976,456	2.00	-	-

De acuerdo a los Criterios Contables emitidos por la Comisión, aún y cuando el Fondo de Inversión ejerza control sobre las empresas promovidas en las que mantiene una inversión permanente, estas no serán objeto de consolidación.

31 de diciembre de 2020 y a la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados la Administración de la Sociedad ha llevado a cabo una evaluación de cada una de las entidades promovidas para evaluar la existencia de algún posible deterioro en la inversión o de alguna posible situación generada por la Pandemia COVID19 que pudiera impactar de forma negativa a cada una de las inversiones. Conforme a esta evaluación no se han identificado impactos relevantes.

7. **Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2020	2019
Deudores diversos	\$ 158,171	\$ 53,271
Impuestos por recuperar	117,655	184,993
	<u>\$ 275,826</u>	<u>\$ 238,264</u>



## 8. Partes relacionadas

### *Contratos celebrados*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Operadora Inbursa. Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

Operadora Inbursa se compromete a prestar servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores y demás servicios conexos.

- El manejo administrativo se hará con personal de Operadora Inbursa, el cual no tendrá ninguna relación laboral con el Fondo.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por Operadora Inbursa, excepto tratándose de gastos de publicidad, impuestos, contribuciones y otros inherentes a la realización de las operaciones y funcionamiento del Fondo.
- El importe por servicios de administración se pagará mensualmente por un importe de \$500 más IVA, sin que el total anual de la remuneración exceda del 5% de los activos netos del Fondo.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o considerados en los prospectos de información, serán cubiertas por la Operadora.

### *Saldos y operaciones con partes relacionadas*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos y las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados en esas mismas fechas, son los siguientes:

	2020	2019	Relación
<b>Disponibilidades</b>			
Cuentas de cheques con Banco Inbursa	\$ <u>822</u>	\$ <u>730</u>	Accionista
Instrumento financieros derivados, neto Banco Inbursa <sup>(1)</sup>	\$ <u>(236,803)</u>	\$ <u>-</u>	Afiliada
<b>Egresos</b>			
Servicios administrativos pagados a Operadora Inbursa	\$ <u>6,000</u>	\$ <u>6,000</u>	Accionista

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Capital Inbursa tiene contratos adelantados (forwards) con entidades relacionadas. Respecto a las operaciones de forwards vigentes al 31 de diciembre de 2020 Capital Inbursa mantiene 3 contratos con partes relacionadas con un valor nocional de \$3,451.

## 9. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron \$19.9087 y \$18.8642 por dólar americano.

	2020
Activos (miles de dólares americanos)	\$ <u>100,027</u>
Tipo de cambio (pesos)	\$ <u>19,9087</u>
Total en moneda nacional	\$ <u>1,991,414</u>



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio Fix (48 horas) emitido por Banxico utilizado fue de \$19.9087 y \$18.8642 por dólar americano, respectivamente.

Al 25 de marzo de 2021, la posición en moneda extranjera (no auditada), al cierre del ejercicio y el tipo de cambio "Fix" a esa fecha es de \$20.7662.

## 10. Capital contable

### a. *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social fijo sin derecho a retiro del Fondo está representado por 1,000,000 de acciones serie "A" y el capital variable se encuentra representado por 73,689,932 acciones serie "B", ambas acciones ordinarias y nominativas sin expresión de valor nominal.

### b. *Reserva legal*

De acuerdo con el Artículo 8 Bis 1 de la LFI, el Fondo de Inversión no está obligado a constituir la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

### c. *Restricciones al capital*

#### - *Capital social*

Los Fondos de Inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la Comisión. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la Comisión.

Las acciones de la serie "B", representativas del capital variable solo podrán ser adquiridas por personas morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúan por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales, entidades financieras del exterior, dependencias y entidades de la administración pública federal y de los estados, así como municipios, fondos de ahorro y de pensiones, instituciones de seguros y fianzas, agrupaciones de personas morales extranjeras, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, el fideicomiso previsto por el artículo 89 de la Ley de Mercados de Valores (LMV) o cualquier otro que se llegue a autorizar en el futuro.

#### - *Tenencia accionaria*

Por tratarse de un Fondo cerrado, el Fondo no podrá adquirir las acciones que emita, por lo que sus acciones sólo podrán negociarse con los accionistas del Fondo, siempre y cuando los posibles adquirentes sean inversionistas institucionales y/o calificados.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social del Fondo, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

### d. *Dividendos*

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se realizaron pagos de dividendos.



## 11. Impuestos a la utilidad

El Fondo está sujeto al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los efectos de las diferencias que integran los impuestos diferidos, se listan a continuación:

	2020	2019
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Pérdidas fiscales	\$ 695	\$ 8,374
Impuesto al activo pagado de ejercicios anteriores	49,778	48,172
Intereses y ajuste inflacionario (neto)	114,245	106,988
Otras partidas	<u>71,045</u>	<u>-</u>
	235,763	163,534
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Inversiones en promovidas	(998,733)	(840,433)
Utilidad fiscal en enajenación de acciones	<u>(3,263,855)</u>	<u>(3,172,702)</u>
	<u>(4,262,588)</u>	<u>(4,013,135)</u>
<b>Impuesto diferido pasivo, neto</b>	<u>\$ (4,026,825)</u>	<u>\$ (3,849,601)</u>

La conciliación del impuesto reconocido contablemente por el Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta como sigue:

	2020	2019
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,050,945	\$ 548,132
<b>Partidas en conciliación:</b>		
Diferencia en el costo fiscal de acciones	61,317	241,220
Utilidad (pérdida) fiscal en venta de acciones diferida	303,841	(186,658)
Ajuste por inflación	(144,141)	(242,296)
No deducibles	5,448	72
Otras partidas permanentes	<u>(752,397)</u>	<u>(99,113)</u>
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	1,525,013	261,357
Tasa estatutaria del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto a la utilidad del ejercicio	457,504	78,407
Efecto de impuesto al activo por pagar (recuperar)	<u>(1,606)</u>	<u>(1,831)</u>
Impuestos a la utilidad registrados en los resultados	<u>\$ 455,898</u>	<u>\$ 76,576</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>22%</u>	<u>14%</u>

### a. *ISR causado*

El resultado fiscal difiere del contable en virtud de las disposiciones de acumulación y deducción establecidas en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo determinó una utilidad fiscal de \$928,913 y al 31 de diciembre de 2019 se determinó una pérdida fiscal de \$25,719. La tasa del ISR para los ejercicios de 2020 y 2019, será del 30%.

De conformidad con las disposiciones de la Ley del ISR aplicables a los fondos de inversión de capitales, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, los impuestos correspondientes a las ganancias por enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación acumulable y los intereses, se acumulan hasta el ejercicio en que se distribuyan a los accionistas, asimismo, las pérdidas en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación deducible y los intereses, se podrán deducir de las utilidades que se distribuyan a los accionistas cuando se acumulen dichas utilidades. En el caso de los intereses y del ajuste anual por inflación, para el diferimiento de la acumulación o deducción, se deben cumplir con los requisitos que la propia Ley del ISR señala.



Derivado de la Reforma fiscal a partir del 2014, se elimina el régimen optativo aplicable a las Sociedades de Inversión de Capitales (“SINCAS”) que les permitía a dichas sociedades diferir el reconocimiento de las ganancias obtenidas en la enajenación de acciones, intereses y el ajuste anual por inflación, hasta el ejercicio en que distribuyeran dividendos a sus accionistas. Derivado de lo anterior, a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley deberán acumular las ganancias por dichas operaciones, en el ejercicio en que se obtengan.

No obstante, lo anterior, mediante la fracción XIII del Artículo Noveno Transitorio, se estableció que las ganancias que se generen respecto de las inversiones realizadas en sociedades promovidas al 31 de diciembre de 2013, podrán acumularse hasta el ejercicio en que se distribuyan dividendos a sus accionistas, actualizadas conforme a lo previsto en dicha disposición.

En 2020 y 2019, el Fondo acumuló los intereses, ganancia en enajenación de acciones y aplicó el ajuste anual por inflación del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la Ley del ISR a partir de 2014.

**b. Impuesto al activo (IMPAC)**

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes, el IMPAC pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores al ejercicio de 2010 (primer ejercicio en que se pagó Impuesto Sobre la Renta), puede ser recuperado por su valor actualizado en el momento en que se pague ISR y hasta por la diferencia entre el ISR pagado y el IMPAC pagado que haya resultado menor en los ejercicios fiscales de 2005, 2006 y 2007, sin que exceda del 10% del IMPAC pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a 2010. Al 31 de diciembre de 2020, el IMPAC por recuperar asciende a \$49,778.

Las cantidades a recuperar de IMPAC por recuperar se integran como se muestra a continuación:

Año de generación (o de devolución)	Monto del IMPAC actualizado
2000	\$ 7,177
2001	323
2002	101
2003	8,409
2004	6,722
2005	21,106
2006	101
2007	5,839
	<u>\$ 49,778</u>

**c. Pérdidas fiscales**

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo en su carácter individual no obtuvo pérdida fiscal, por el ejercicio fiscal de 2019, obtuvo una pérdida fiscal de \$25,719.

**d. Cuentas fiscales**

La LISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades se deberán controlar en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Adicionalmente, durante los ejercicios de 1999 a 2001, la LISR permitió la opción de diferir el pago de una parte del ISR causado de esos años, el diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas, se controlan a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE).

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA), se le dará el tratamiento de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas fiscales se integran como sigue:

	2020	2019
CUCA	<u>\$ 3,308,398</u>	<u>\$ 3,207,366</u>
CUFIN al cierre de 2013	<u>\$ 2,423,233</u>	<u>\$ 2,307,059</u>
CUFIN a partir de 2014	<u>\$ 1,738,748</u>	<u>\$ 968,968</u>
CUFINRE	<u>\$ 48,149</u>	<u>\$ 46,679</u>

## 12. Contingencias y compromisos

### a. Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Fondo no cuenta con contingencias o litigios pendientes que pudieran resultar en el registro de un pasivo que pudiera afectar de manera importante la situación financiera, los resultados de operación o liquidez del Fondo.

### b. Compromisos

El Fondo tiene celebrados contratos de opción de venta de acciones de empresas promovidas, mediante los cuales y bajo ciertas circunstancias, los accionistas originales se obligan a la compra de las acciones de dichas empresas.

## 13. Hechos posteriores

*Escisión* - Con fecha 25 de enero del 2021 el Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa aprobó que se lleven a cabo todos los actos necesarios para escindir parte de su activo, pasivo y capital en una nueva entidad, la cual recibirá activos con un valor aproximado de \$25 mil millones de pesos, entre los cuales se planea integrar las acciones del Fondo.

La Escisión propuesta daría lugar a una sociedad de nueva creación cuyas acciones serían negociadas en el mercado de valores y su principal objeto será ampliar el portafolio de inversiones, continuar ayudando a acelerar y fortalecer el desarrollo de empresas y proyectos en diversos sectores.

## 14. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2020, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados del Fondo.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2020:

NIF C-17, *Propiedades de inversión* (NIF C-17)- Al no existir una NIF que establece las bases para el reconocimiento contable de las propiedades de inversión (mantenidas para obtener rentas o apreciación de capital), se ha aplicado la Circular 55 emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que solamente permite utilizar el modelo de costo de adquisición para su valuación. El principal cambio que establece la NIF C-17 es establecer la posibilidad de que las propiedades de inversión mantenidas para apreciación de capital se valúen, opcionalmente, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Si se opta por aplicar el modelo del valor razonable, en cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados las propiedades de inversión deben valuarse a su valor razonable, y debe determinarse en base a lo establecido en la NIF B-17, *Determinación del valor razonable*. Las pérdidas o ganancias derivadas de los ajustes por la valuación deben reconocerse en el resultado integral como un ORI del periodo en que surjan. Cuando se disponga del activo, el ORI debe reciclarse a resultados.



Esta NIF establece que deben reconocerse las propiedades de inversión en el estado de situación financiera, al cumplirse los elementos de la definición de activo; es decir, cuando para la entidad las propiedades de inversión:

- a) Son un recurso económico sobre el que se tiene derecho;
- b) Tienen el potencial de generarle beneficios económicos;
- c) Están bajo su control; es decir, se tiene la capacidad de dirigir su uso y de obtener los beneficios económicos futuros que derivan de las mismas, restringiendo a terceros el acceso a dicho control y dichos beneficios económicos; y
- d) Surgió como consecuencia de eventos pasados que le afectaron económicamente.

NIF C-22, *Criptomonedas* (NIF C-22)- Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento en los estados financieros consolidados de:

- a) Inversiones en criptomonedas;
- b) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas;
- c) En su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas;
- d) Las criptomonedas que no son de su propiedad, pero que mantiene bajo su custodia.

El reconocimiento inicial de criptomonedas debe ser a costo de adquisición. Posteriormente, a la fecha del estado de situación financiera, deben valuarse a su valor razonable, en base a lo establecido en la NIF B-17, Determinación del valor razonable y los efectos de la valuación deben reconocerse en resultados. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que la falta de un mercado activo para negociar una criptomoneda es evidencia de la baja probabilidad de recuperarla, dado que no existe otra forma de obtener sus beneficios económicos. Por lo tanto, la NIF C-22 requiere que en la valuación de una criptomoneda se utilice un valor razonable de Nivel 1 y, en su caso, de Nivel 2 sólo si se determina considerando lo establecido en la NIF B-17; de no ser posibles estas determinaciones, debe considerarse que el valor razonable de una criptomoneda es igual a cero.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2020:

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables:

*NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros* - Da la opción de valuar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 Instrumentos financieros.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

## 15. Autorización de los estados financieros consolidados por parte de la Comisión

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2021 por Raúl Reynal Peña consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Operadora, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en la asamblea general ordinaria anual de Accionistas de la Sociedad Operadora celebrada el 28 de abril de 2020.

\* \* \* \* \*

